

<http://www.ammar.org.ar/Dia-Internacional-de-la-Lucha-534.html>

Día Internacional de la Lucha contra el VIH/SIDA.

- Noticias - Secretaría General -



ammar.nacional

Fecha de publicación en línea: Martes 2 de diciembre de 2014

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

En el Día Internacional de la Lucha contra el Sida (1° de diciembre), La Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR) realizó actividades en distintas provincias del País, con el fin de concientizar a la sociedad.

La filial de AMMAR San Juan, con su Referente Monica Lencina, llevo a cabo una recorrida por varias calles emblemáticas de la provincia repartiendo preservativos y listones rojos alusivos a la jornada. Quien remarcó: "Decidimos salir a recorrer la provincia para llegar a la gente, poder transmitir la lucha que llevamos desde Ammar, en busca de una mayor concientización. Nosotras sostenemos la importancia de brindar información y solidaridad a quien lo necesite".



La concientización que se realiza no sólo comprende la entrega de preservativos que recibimos a través del Ministerio de Salud Nación, sino el empoderamiento que debemos tener para que se negocie el uso del preservativo con los clientes. Las mujeres trabajadoras sexuales no somos las principales vía de transmisión del VIH, los estudios recientes demuestran como seguimos bajando la prevalencia en nuestra comunidad.

Otra de las actividades presente fue organizada por la Filial de Santiago del Estero, con su Secretaria General- Mariana Contreras, quien acompañó conjuntamente con el grupo "LAS HUARMIS" - Mujeres Lesbianas y Mujeres Bisexuales a la Dirección del Programa Provincial del VIH/SIDA. Durante la jornada se hizo una concientización callejera, sumado a la entrega de folletería y preservativos.

Contreras afirmó: "Seguimos concientizando sobre la necesidad del cuidado de salud para combatir este flajelo".

Creemos que en esta lucha contra el VIH/Sida, nuestro protagonismo como trabajadoras sexuales es clave porque tenemos conocimientos, herramientas y voz propia. Sabemos que el camino para lograr cada vez más prevención será posible cuando logremos el reconocimiento del trabajo sexual autónomo, contando con una ley que nos otorgue más derechos y obligaciones como a cualquier trabajador y trabajadora de nuestro país, entre ellos, una salud integral.